



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DDCS 02/2020

Bahía Blanca, 31 de enero de 2020

VISTO

El Exp 4195/18. Designación de la docente Paola Buedo como Asistente, Dedicación Simple, en las asignaturas Salud Mental y Trabajo Transdisciplinario en el Campo de la Salud Mental de la carrera de Licenciatura en Enfermería.

Y CONSIDERANDO:

Que la docente presentó la renuncia al cargo antemencionado por motivos personales;

Por ello:

EL DIRECTOR DECANO “Ad Referéndum” del CONSEJO DEPARTAMENTAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la docente Paola Buedo (Legajo 14502) como Asistente, dedicación simple, en las asignaturas Salud Mental y Trabajo Transdisciplinario en el Campo de la Salud Mental de la carrera de Licenciatura en Enfermería, a partir del 1º de febrero de 2020.

ARTÍCULO 2º: Pase a la Dirección de Personal y, cumplido, archívese.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. GERMÁN RAMALLO
VICEDECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD